

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Gámez Bastén, Vicente
**Los espacios de la muerte como patrimonio
urbanístico en el Santiago republicano del siglo XIX.**
Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen I N°1.
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje
Universidad Central de Chile.
Santiago, Chile. 2004.

Los espacios de la muerte como patrimonio urbanístico en el Santiago republicano del siglo XIX.

VICENTE GÁMEZ BASTÉN.

RESUMEN.

Este trabajo aborda la revisión de algunos aspectos significativos del legado patrimonial de los espacios de la muerte, como expresión urbanística en la transición colonial-republicana de la ciudad de Santiago. En esta perspectiva se considera la forma en que se proyecta en la actualidad este legado, en algunas transformaciones urbanas recientes y otras en ejecución y que pretenden incorporar ciertos valores patrimoniales en su diseño.

ABSTRACT

This work reviews some significant aspects of the patrimonial legacy of the spaces of death, as urbanistical expressions of the colonial-republican transition in the city of Santiago. It examines from this perspective, the way in which this legacy is projected at the present time, in reference to some recent urban transformation as well as to others which are under execution, so long as they intend to incorporate certain patrimonial values in their design.

TEMARIO

1. Introducción.
2. El cementerio intramuros y la transición independentista.
3. El cementerio extramuros y la formación republicana.
4. Vestigios del legado patrimonial funerario en Santiago.
5. Conclusiones.

Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN.

El estudio de los espacios de la muerte en la ciudad de Santiago de Chile, está dominado por la poderosa imagen que ha construido y proyecta el Cementerio General desde los inicios republicanos y que ha opacado y sepultado, cada vez más en el olvido, otras manifestaciones de espacios consagrados a la muerte, especialmente durante el siglo XIX de consolidación de la República. El proceso de formación histórica del Cementerio General ha sido bastante estudiado y nos ocuparemos de él, sólo en forma tangencial, o en su dimensión "urbana".¹

El concepto de "espacio de la muerte", tal como lo ha desarrollado Ragon (1981), se ha transformado en un término más amplio que el de "cementerio", al dar una identidad cultural, a los múltiples espacios que la comunidad transforma en sitios sagrados o dotados de significados religiosos y simbólicos. Este concepto incluye lugares de sepultación de cadáveres (oficiales y segregados), lugares de culto de los antepasados, lugares marcados por un acontecimiento trágico, y también destacaremos, lugares urbanos transformados por los ritos o prácticas sociales ligadas al fenómeno de la muerte.

La iniciativa de crear un cementerio en las afueras de la ciudad, tomada en forma muy temprana por el naciente gobierno republicano, a comienzos del siglo XIX, puede ser considerada como una manifestación de una necesidad mucho más universal, de desterrar el enterramiento en lugares tradicionales, como iglesias, parroquias, etc. situados en el centro antiguo de las ciudades, a lugares donde se pudiera mitigar el impacto ambiental de esta costumbre que hace crisis, en esa época, por diversos factores demográficos, sanitarios, políticos, religiosos, etc.²

La decisión de crear un cementerio "extramuros", tiene en el caso de Santiago, una clara connotación política y religiosa, además de sanitaria y social, factores estos últimos, postulados como fundamentos esenciales para tomar esa decisión. Desde el punto de vista del desarrollo de la ciudad, se establece una nueva relación social y cultural, entre lugares o barrios de Santiago que marca la vida de los ciudadanos en el futuro inmediato y se proyecta hasta nuestros días, como problemas no resueltos o en el mejor de los casos, en vías de solución, tal como fue imaginado por los administradores de la ciudad de esa época.

"Cada ciudad tiene a su lado, como Laudomia, otra ciudad cuyos habitantes llevan los mismos nombres: es la Laudomia de los muertos, el cementerio". Las ciudades imaginarias de Italo Calvino ponen en juego la capacidad humana de recordar y contar el pasado y la complejidad de representación de los procesos de formación de las grandes ciudades de nuestro tiempo, donde la relación superpuesta o antagónica de las ciudades de los vivos y de los muertos, ha sido una constante en las tareas de planeamiento y modernización metropolitana.

Quisieramos creer que en el marco de recientes modernizaciones de la aglomeración metropolitana, es posible aún sensibilizar a la comunidad santiaguina sobre el significado de los últimos vestigios del legado patrimonial en algunos espacios consagrados a la

¹ Véase León, 1997 y su completa bibliografía que se refiere al tema.

² Sin pretender una mayor profundización sobre esta materia, no podemos dejar de percibir una cierta analogía en el proceso de creación del cementerio de San Fernando, Sevilla con el de Santiago, a la luz de los antecedentes entregados por Rodríguez Barberán (1996) y León (1997), respectivamente.

muerte e incorporarlos tanto a la reconstrucción de la memoria de la ciudad, con el propósito de preservar su identidad histórica, como a la ciudad que se puede imaginar como legado hacia el futuro.

2. EL CEMENTERIO INTRAMUROS Y LA TRANSICIÓN INDEPENDENTISTA.

Es bastante conocido el hecho de la creación de un cementerio en Santiago, al momento de consolidarse la naciente República. Se adoptó el modelo de modernización con la instalación de un cementerio en las afueras de la ciudad, como era la tendencia en esa época, por razones de salubridad. Desde ese momento, todas las sepultaciones realizadas de acuerdo a la modalidad tradicional pasan a ser un legado patrimonial colectivo, el cual será difícil ignorar, aún cuando las manifestaciones físicas de este proceso comienzan a ser borradas con el paso del tiempo y el afán modernizador en el centro metropolitano de Santiago.

Para reconstruir una imagen urbanística de este proceso de reorganización urbana que provoca el traslado del cementerio hacia la periferia urbana, nos apoyaremos en alguna cartografía elaborada en esa época, la que nos permite apreciar el rol de estos monumentos coloniales en la configuración del espacio urbano, especialmente aquellos que adquieren rasgos o funciones que definen los espacios de la muerte, en su significado más amplio, como propone Ragon.

El proceso de traslado de los lugares de inhumación, desde las iglesias hacia los cementerios extramuros, tuvo sus orígenes en el uso y abuso del entierro dentro de los recintos sagrados. La cantidad de cuerpos sepultados en las iglesias sobrepasaba muchas veces la capacidad para acoger el número de cadáveres que se incrementaba con el crecimiento de la población y eventualmente con niveles de mortalidad acelerada por pestes y epidemias que se hicieron muy frecuentes en el paso del siglo XVIII al XIX (León, 1997).

El plano del científico francés Claudio Gay, levantado en 1831, que da una valiosa imagen de la relación entre el casco urbano construido y su entorno rural, no incorpora la periferia específica del cementerio inaugurado en 1921. Pero, ya en 1841, un plano levantado por Herbage, incorpora en forma elocuente, la idea del Panteón como equipamiento esencial de la ciudad. Un nuevo plano, levantado en 1864, muestra el proceso de incorporación de nuevos equipamientos que consolidan un desarrollo urbano periférico, donde la función del cementerio juega un rol protagónico, en la expansión o ensanche de la ciudad al norte del río Mapocho, durante el siglo XIX. Sin embargo, será el plano de Herbage, el que utilizaremos para referenciar espacialmente, lugares y eventos recogidos en este trabajo.

Como bien nos recuerda León Echaiz, durante la época colonial, "las personas de buena situación económica, que podían afrontar los gastos correspondientes, eran enterradas en el interior de las iglesias, lo que originaba en ellas un malsano ambiente y malos olores, a tal extremo que muchas veces era necesario ventilarlas antes que entraran los fieles". Sin embargo, había otros lugares no menos importantes en la ciudad de Santiago como los cementerios particulares de las órdenes religiosas, de los hospitales, y de los establecimientos de caridad. Tampoco se pueden ignorar los lugares de inhumación espontánea como el caso del Cerro Santa Lucía y el Cementerio de Coléricos que nos recuerdan que la exclusión de muchos sectores de la sociedad por razones sociales, religiosas, sanitarias (pestes o epidemias), de los lugares oficiales de inhumación, no fue un tema menor en el Santiago colonial (León, 1997).

Según el historiador Barros Arana: "durante los primeros años de la ciudad de Santiago, los pobres eran sepultados en las cercanías de la iglesia del Hospital San Juan de Dios. Los ajusticiados que no eran acreedores a la sepultura sagrada, se inhumaban en las rocas del costado oriente del Cerro Santa Lucía". Estos dos lugares deben haber sido los primeros cementerios de la ciudad de Santiago, fundada por Pedro de Valdivia en 1541. El hospital mencionado, que se llamó originalmente del Socorro, comenzó a funcionar durante el gobierno de Valdivia, antes de su muerte (1553). El cerro era un límite físico imponente en la naciente ciudad, y la ladera oriente quedaba detrás del cerro, oculto a la vista de los primeros santiaguinos.

Cuando se inauguró el cementerio en 1821, el músico y periodista, José Zapiola que fue en su niñez, un espectador muy perspicaz de la vida y costumbres santiaguinas de esa época, recuerda que "los pobres de las últimas clases eran sepultados en el Campo Santo, situado en el extremo sur de la calle Las Matadas, hoy Santa Rosa (seguramente el mismo del Hospital, antes mencionado). La inmensa mayoría del resto de la población recibía este servicio en las iglesias, sobre todo en una pequeña capilla (o en su huerta) situada en la calle 21 de Mayo, que pertenecía a las monjas de la Caridad. Allí se sepultaba invariablemente a los reos que eran ejecutados en la plaza principal o en el "Basural" (actual plaza cubierta del Mercado) y a quienes morían de enfermedades infecciosas. Todo ello a una cuadra y media de la plaza principal".

Es importante destacar la percepción ambiental que este autor tenía de la actual Plaza de Armas, donde estaba situada la iglesia Catedral, y los más importantes edificios públicos de la época: La plaza de Armas no estaba empedrada. La Plaza de Abasto, "galpón inmundo, sobre todo en invierno", estaba en el costado oriente. Las pocas manzanas que rodeaban la plaza de Armas, y que que contenían gran cantidad de conventos, iglesias y capillas, estaban limitadas hacia el norte por el río Mapocho y hacia el sur por La Cañada, después llamada Alameda, ambos prácticamente basurales como denuncia Zapiola, lo que mostraba la difícil y anárquica transición del coloniaje a la república, cuando no había policía encargada del aseo y salubridad de la ciudad.³

La modernidad del liberalismo republicano, asumió el legado borbónico en materia de cementerios: la idea del cementerio "extramuros". Esta idea fue materializada por un Decreto del Director Supremo, Bernardo O'Higgins en 1819. Con el fin de establecer un cementerio público, fuera de los límites de la ciudad, se llegó a un acuerdo con los padres dominicos, que obsequiaron tres cuadras al pie del Cerro Blanco a cambio del terreno de doce sepulturas. El Panteón General, se trazó en dimensiones semejantes al de Lima, fundado en 1808 y que se estimaba entonces como "modelo" (León, 1997).

Desde el punto de vista urbanístico, la relación del centro histórico con el nuevo cementerio, se materializa por la conexión facilitada por el llamado "Camino de Chile", después La Cañadilla, que fue la vía terrestre de comunicación más importante del Santiago colonial, con el exterior, Lima, Buenos Aires, España. Una componente importante de esta vía fue el puente construido para cruzar el río Mapocho, por el

³ El lugar denominado el "basural", corresponde al emplazamiento del actual Mercado y que se encontraba a orillas del río Mapocho. Por otro lado, se agrega que "La Alameda, orgullo de nuestra capital, no era otra cosa, antes del año 1820, desde San Francisco hasta San Miguel, que un inmenso basural, con el adorno inevitable de toda clase de animales muertos, sin excluir, caballos y burros" (Zapiola 1872).

corregidor Zañartu, y facilitar el acceso del centro de la ciudad, al territorio situado al norte del río, donde poseía una quinta.

La construcción de este puente había sido iniciada en 1767 y terminada en 1782. El corregidor Zañartu empleó los reos de la cárcel de Santiago para su ejecución. Se estima que alrededor de 1000 presidiarios encontraron la muerte en el tiempo que duró la pesada faena que el corregidor apenas alcanzó a ver terminada, pues murió el mismo año que se terminó. El mismo puente tuvo un triste destino, puesto que mientras se hacían reparaciones en sus fundaciones, lo que debilitó su estructura, se derrumbó el año 1888, ante una poco oportuna crecida del río.

En relación al tema que focalizamos, se recuerda el acontecimiento de que "un nuevo y extraordinario tráfico empezó por el histórico puente desde el año 1821, en que tuvo lugar la apertura del Cementerio General, que antes estaba establecido en la salida de Santa Rosa afuera. El domingo 9 de diciembre de ese año, tuvo lugar la bendición del cementerio y desde entonces data "la no interrumpida marcha de los convoyes fúnebres en dirección al norte del río" (Rosales, 1947).

Al norte del río se encontraba el barrio denominado "La Chimba", donde el cementerio entró a incorporar una nueva fisonomía e imagen urbana, al resto de la ciudad. Este sector poblacional se había desarrollado al borde norte del río y sobre el Camino de Chile o Cañadilla, como se denominó en la colonia y que con el advenimiento de la República, se pasó a nombrar como de la "Independencia".

Los acompañamientos fúnebres, del primer mortal que estreno el cementerio (una monja de Santa Clara), hasta un violinista italiano, llevado a sepultar el mismo día en que se derrumbaba el puente, pasaran por éste, en dirección a la Cañadilla, la vía más antigua y trajinada de Santiago, por vivos y muertos. " Durante 67 años, cuántos miles de personas de todos los estados, sexos y condiciones no han pasado por el puente, acompañando a un muerto querido, para ser más tarde a su vez conducido de igual manera los acompañantes, en la cadena sin término en que se halla eslabonada la vida y la muerte, la risa y el llanto, la juventud y la vejez y el cementerio, puente de por medio a lo menos para los santiaguinos que viven y mueren al sur del Mapocho" ⁴ (Rosales, 1947).

Así como la creación en 1821 del Cementerio General marca el inicio del proceso de transformación del centro de Santiago colonial y su patrimonio funerario tradicional de subterráneos o catacumbas de iglesias, parroquias, conventos, etc. que son clausurados por el Decreto de O'Higgins, hay un hecho que puede asumir el carácter simbólico de la necesidad de desterrar la imagen de la muerte del centro de Santiago. Una ciudad que siempre estuvo al borde del desastre con sucesivos terremotos, inundaciones, incendios, etc., tuvo que asumir como emblema de la muerte, el incendio de la Iglesia de La Compañía en 1863, que cobró en escasos quince minutos, alrededor de dos mil víctimas.

El historiador Benjamín Vicuña Mackenna recuerda como observador y periodista del desastre: "Desde las primeras horas de la mañana hasta el caer de la noche, ciento

⁴ Ambrosio O'Higgins, debió dictar ya en 1793 un bando que disponía la obligada moderación de los lutos y las pompas fúnebres, de los acompañamientos excesivos, de los túmulos suntuosos y de la decoración recargada de las iglesias y otros lugares por donde debiera pasar el cortejo (León, 1997)

sesenta y cuatro carretonadas de cadáveres han sido conducidas al cementerio. Se había tomado la precaución de destinar una fosa común a las víctimas del incendio".

Como no era la primera vez que se producía un incendio en esta iglesia, la población de Santiago muy afectada por el desastre se opuso a la reedificación de la iglesia, que pertenecía a los jesuitas y exigió destruir las ruinas, para formar allí un jardín en cuyo centro se elevaría un monumento de mármol que representara a las edades venideras el profundo dolor que la agobiaba y recordara la horrible catástrofe. El monumento conmemorativo del incendio de la Compañía fue ejecutado por el escultor Carrier-Belleuze que ya no se encuentra en el jardín (ahora jardín del ex Congreso Nacional), sino que en la plazuela del Cementerio General.⁵

3. EL CEMENTERIO EXTRAMUROS Y LA FORMACIÓN REPUBLICANA.

Es posible identificar la evolución de una expresión urbanística de la iniciativa de crear un cementerio extramuros, en la propuesta de modernización de la ciudad, realizada por Vicuña Mackenna hacia 1875. Formalmente el Cementerio General se manifiesta como una puerta hacia el exterior en un concepto de ciudad que se recrea desde su interior y define sus límites externos en un cinturón caminero que separa la ciudad principal de su periferia.

En un plano de levantamiento de la ciudad de Santiago que Vicuña Mackenna encarga a Ansart en 1873, se puede ver la intención de relacionar el cementerio general, en forma directa con el centro de la ciudad, mediante una Avenida que denominó del Panteón y que sólo alcanzaría a materializar un primer tramo de arranque, desde una plazuela también creada por Vicuña Mackenna. La idea original de prolongarse hasta el centro de la ciudad, sólo se lograría con la apertura de la Avenida hasta el Mapocho en 1907 y finalmente el puente para cruzar el río, también imaginado en esa época, sólo se está construyendo en estos días (2002).

4. VESTIGIOS DEL LEGADO PATRIMONIAL FUNERARIO EN SANTIAGO.

En la concepción modernizadora de Vicuña Mackenna, la ciudad interior debía reconstituir un eje de relación del Cementerio General con el centro de la ciudad y su legado de espacios de la muerte que formaron parte de los lugares de enterramiento oficial que principalmente están constituidos por el subsuelo de muchas iglesias, algunas desaparecidas, otras que como la iglesia de Santa Ana, han sido objeto de una remodelación y preservación parcial de su entorno urbano, en este caso una pequeña plazuela, que ha podido conservar su carácter colonial. Tres placas recordatorias en el muro de la iglesia recuerdan algunos personajes importantes enterrados allí (entre ellos el propio Zapiola).

La destrucción y transformación de buena parte de las iglesias de Santiago con el paso del tiempo, como la demolición de la iglesia de Las Claras, donde hoy se levanta la Biblioteca Nacional, y antes de ella, la iglesia de San Diego, transformada en biblioteca del Instituto Nacional, (costado oriente de la Universidad de Chile), las demoliciones de las Capuchinas, Rosas y Carmelitas al pie del Santa Lucía, la capilla (diseñada por

⁵ El monumento que ahora se encuentra en los jardines del ex Congreso fue instalado en 1873 y el original fue trasladado a la plazuela del cementerio.

Toesca) del Hospital San Juan de Dios, permitió ver las huellas mortuorias de osamentas y hacer presente, un pasado ya olvidado (León, 1997)

Cuando el intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna, comienza la remodelación del Cerro Santa Lucía, las excavaciones descubren numerosos esqueletos y osamentas como testigos de la exclusión aplicada a muchos entierros.⁶ Los despojos mortales encontrados en el cerro fueron agrupados en un sólo lugar con una lápida de mármol, recordatoria de estos entierros (1874).

Desde la inauguración del Cementerio general en 1821, la Cañadilla, luego denominada de la Independencia, que fue durante la colonia la principal conexión caminera con el resto del mundo, asumió un rol de canal o circuito de cortejos fúnebres, desde el Santiago histórico hasta el Panteón. La actual Avda. Independencia perdió ambos roles con la construcción de la carretera panamericana a mediados de los cincuenta y con la apertura de un acceso masivo y popular en el costado poniente del cementerio por la Avenida Recoleta, frente al Cementerio Católico que se había creado en 1883.⁷ Este rol funerario que asumió Recoleta, se puede decir que se ha consolidado con la creación de un cementerio parque, este sí en los nuevos extramuros de la ciudad de fines del siglo XX, pero siempre en el eje de esta avenida.

En este marco cambiante de relaciones metropolitanas del Santiago histórico colonial y neorepublicano, el proyecto imaginado de Avda. La Paz y su diseño orientado a la función prevista por Vicuña Mackenna, podríamos hablar de un diseño funerario en la vía ancha flanqueada con hileras de palmeras y jardines laterales, hasta culminar en la plaza de acceso al panteón con un monumento recordatorio, que no en forma gratuita se asigna al monumento original recordatorio de la catástrofe de la Compañía, como un emblema del significado indiscifrable de la muerte en la ciudad y la manifestación de la naturaleza social o colectiva de la vida urbana.

La construcción de un puente también adquiere una carga simbólica de infraestructura física asociada al rito funerario, como elemento de unión entre dos partes de la ciudad y después como nexos entre la vida y la muerte, entre la ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos. Los puentes de Santiago, especialmente los primitivos, también estuvieron asociados a la muerte urbana colectiva, con los desastres provocados por inundaciones del río Mapocho que cobraban vidas y obras civiles, puentes entre otras. El puente de Cal y Canto también tiene una connotación mortuoria muy especial en términos de los costos de vida que significó su construcción, como se dijo anteriormente.

La construcción del metro o subterráneo en la ciudad de Santiago, ha permitido desenterrar, vestigios olvidados de elementos físicos que nos recuerdan hechos asociados con el tema de la muerte. Por ejemplo, en la excavación realizada en la Plaza de Armas frente a la Catedral, se encontraron restos entre otros, de posibles entierros

⁶ En Chile, la exclusión aplicada a los credos religiosos no católicos, especialmente protestantes, sólo fue superada con la creación de un cementerio de disidentes en el lado poniente del Cementerio General, en 1871. Con esto se evitó el traslado de los restos a Valparaíso (al cementerio creado en 1819) o el entierro en el cerro Santa Lucía. (León, 1997)

⁷ En 1883 se abre el Cementerio Católico, que pretendió responder a la necesidad de preservar la sacralidad en un camposanto "extramuros", condición que para la década de 1870, el Cementerio general, estaría perdiendo. (León, 1997)

prehispánicos. Con estos elementos se configuró un pequeño museo de sitio que estuvo abierto en la estación de metro construida hace poco tiempo.

La construcción de una estación de metro, frente a la iglesia y plazuela de Santa Ana, cinco cuadras al poniente de la Catedral, sirvió para recordar la función funeraria que tuvo esta iglesia, como muchas otras del Santiago colonial. Los diseñadores de esta estación quisieron remedar la existencia de catacumbas, bajo esta iglesia, las que probablemente nunca existieron. Al parecer no habría antecedentes de una situación semejante a las catacumbas bajo la iglesia de San Francisco en Lima, que sólo fueron descubiertas en 1951 y que ahora están abiertas al público.

5. CONCLUSIONES.

La segregación y expulsión de los espacios de la muerte del casco antiguo de la ciudad ha continuado con el proceso de expansión metropolitana y el movimiento de cementerios parques en las afueras del área metropolitana. Pero este es otro tema. Seguramente la formación de estos cementerios se incorporará a la memoria de la presente generación y pasará a constituir un legado patrimonial en el futuro.

Lo que pretendemos destacar ahora es que el legado urbanístico heredado desde la fundación de Santiago, se expresa al menos en dos dimensiones principales: una, es la relación formal entre la ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos que se pretendió resolver con el eje de Avda. La Paz y que después de un largo y lento proceso recién se ha retomado en nuestros días con la construcción de un puente sobre el río Mapocho, para empalmar la Avda. La Paz con la calle Puente, en el centro; otra, es la relación entre la ciudad que como la Eusapia de Calvino es "más propensa a gozar de la vida y a huir de los afanes" y la otra ciudad bajo tierra, que podría ser "copia idéntica de la anterior" pero de la cual sólo conocemos algunos vestigios de los enterramientos que persisten desde la época de los pueblos originarios y que adquirieron una expresión muy formalizada en los entierros en las iglesias de la etapa colonial hispana.

En ambos casos, las transformaciones del espacio metropolitano han puesto en evidencia algunos elementos patrimoniales olvidados como el antiguo proyecto y función de la Avda. La Paz para recuperar la ciudad imaginada a lo largo del siglo XIX. Actualmente se trabaja en la recuperación de la plazoleta frente a la entrada principal del Cementerio General y se ensayan nuevos usos de los portales que estuvieron abandonados por mucho tiempo. Con toda seguridad, la Avda. Recoleta seguirá siendo la avenida de los cementerios, como vía de acceso y transporte masivo y popular, pero la Avda. La Paz podrá finalmente asumir un rol de espacio urbano de carácter ritual y simbólico ligado a la actividad funerario, tal como había sido imaginada por sus creadores.

BIBLIOGRAFÍA:

Rosales, Abel J. 1947. EL PUENTE DE CAL Y CANTO. Historia y tradiciones. Editorial Difusión, Santiago.

Lavín, Carlos. 1947. LA CHIMBA (Del viejo Santiago). Editorial Zig-Zag, Santiago.

Zapiola, José. 1974 (1872). RECUERDOS DE TREINTA AÑOS (1810-1840). Editorial Fco. de Aguirre. Buenos Aires.

León Echaiz, René. 1975. HISTORIA DE SANTIAGO. Editada por la Municipalidad de Santiago.

Ragon, Michel. 1981. L'ESPACE DE LA MORT. Essai sur l'architecture, la décoration et l'urbanisme funéraires. Editions Albin Michel, París.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1996 (1863). EL INCENDIO DEL TEMPLO DE LA COMPANIA DE JESUS. Editorial Antártica, Santiago.

Rodríguez Barberán, Francisco Javier. 1996. LOS CEMENTERIOS EN LA SEVILLA CONTEMPORANEA. Análisis histórico y artístico (1800-1950). Edita Diputación de Sevilla.

León León, Marco Antonio. 1997. SEPULTURA SAGRADA, TUMBA PROFANA. Los Espacios de la Muerte en Santiago de Chile, 1883-1932. DIBAM, Santiago.

Lowenthal, David. 1998 (1985). EL PASADO ES UN PAIS EXTRAÑO. AKAL Ediciones, Madrid.

Calvino, Italo. 1999 (1972). LAS CIUDADES INVISIBLES. Editada por El Mundo, Madrid.